



**Informe Anual
Curso Académico
2013/14**

**Escuela Universitaria de
Turismo de Lanzarote**

INTRODUCCIÓN

La Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote (EUTL) adscrita a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la Escuela. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento con los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados de la Escuela en el curso académico 2013/2014.

En los cursos objeto de valoración, la Escuela impartió la Diplomatura en Turismo, titulación en proceso de extinción, y la titulación adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), Grado en Turismo. En este informe se analizan, específicamente, los datos correspondientes al segundo y tercer curso de implantación del Grado. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de los grados.

En Tahíche, a 29 de febrero de 2016



Doña Eva Crespo Fontes
Directora Académica de la EUTL

1. RESULTADOS DEL TÍTULO

Anualmente, la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como de cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la titulación. En este apartado se analizan los resultados obtenidos tras la medición de una serie de indicadores (Ver anexo 1, registro de indicadores) relacionados con las nueve dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de las titulaciones. A partir de este análisis, se toman decisiones para la mejora del programa formativo del Grado en Turismo.

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

En el curso 2013/2014, el Equipo Directivo de la EUTL, a través del *Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la Política y objetivos de Calidad*, establece los objetivos de dirección. Para asegurar el cumplimiento de dichos objetivos, el Equipo Directivo planifica, organiza y ejecuta una serie de acciones, utilizando para ello los mecanismos y procedimientos establecidos por la ULPGC, el Cabildo de Lanzarote (organismo del que la EUTL depende administrativamente) y por el mismo Centro. Estos objetivos, referentes al desarrollo de las nuevas enseñanzas, fueron aprobados en diciembre de 2013.

Durante el curso académico 2013/14 la EUTL envió al Cabildo de Lanzarote una relación de cursos de temática afín a las diferentes áreas de conocimiento. A pesar de esta acción, no se desarrolló ninguno de los propuestos. No obstante, tanto los miembros del PDI como los del PAS asistieron a cursos de formación de forma individual, organizados por diferentes instituciones.

Además, se han llevado a cabo diferentes actuaciones como establecimientos de contactos con otras universidades europeas de habla inglesa para la firma de nuevos acuerdos bilaterales de movilidad, cuya actuación concluyó con la firma de dos (2) nuevos convenios con universidades europeas para la movilidad de estudiantes, consiguiendo de esta forma superar el objetivo que se había planteado en la política del centro.

Se firmaron seis (6) nuevos convenios de prácticas, duplicando el número propuesto en los objetivos planteados por el Centro. Un total de 19 estudiantes realizaron prácticas, de los cuales 16 son de Grado y 3 de del curso de Adaptación.

Asimismo se ha aumentado por parte del profesorado el uso del campus virtual para mantener la comunicación con los estudiantes. El campus social se ha consolidado como un espacio de puesta en común de temas relacionados con la calidad, así como foro en el que se exponen los acuerdos alcanzados por las diferentes comisiones que conforman el Centro.

Con respecto al sitio web de la EUTL se ha estado trabajando en un nuevo espacio, aunque no se ha llegado a implementar por cuestiones técnicas. No obstante, la actualización y mantenimiento del mismo ha sido llevado a cabo con la regularidad necesaria.

Se ha de resaltar el trabajo de la Escuela, en la que el Equipo Directivo ha promovido la cultura de mejora en el Centro mediante la difusión e implantación del Sistema de Garantía de Calidad a través del despliegue de los procedimientos definidos en dicho sistema.

1.2. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

▪ *Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas.*

En lo que respecta a la captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas, a través del *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes* se llevaron a cabo diferentes actividades para la consecución de este punto, acorde con los perfiles de ingreso definidos y la oferta de plazas. Entre esas actividades destacan las visitas a los institutos de enseñanza secundaria, los folletos divulgativos, las reuniones con los vicedirectores de los institutos de enseñanza secundaria de la isla y las cuñas emitidas en las radios locales. Los resultados obtenidos corroboran, una vez más, la influencia de dichas actividades en los valores relacionados con los estudiantes de nuevo ingreso, con un total de 90 estudiantes en el curso 2013/2014 en el *Grado en Turismo*. La relación entre estos estudiantes de nuevo ingreso matriculados y el número de preinscritos en el mismo (358 aspirantes) en el curso 2013/14 da lugar a una tasa de acceso del 25,14%. A esto hay que añadir un total de 42 estudiantes matriculados en el curso de adaptación al grado, en el curso 2013/14. Si se tiene en cuenta el número total de matriculados, los datos muestran que en el curso 13/14 hay un total de 348 estudiantes matriculados. De estos, 283 son de Grado en Turismo y 65 de la Diplomatura en Turismo, valor que muestra un aumento de 33

estudiantes con respecto al curso 12/13. Atendiendo a estos datos, y si se comparan con los del curso anterior, se detecta el aumento experimentado, dado que el número total de estudiantes de primer ingreso en el curso 12/13 fue de 84, cifra que aumenta hasta 90 en el curso 13/14. Todo ello pone una vez más de manifiesto la existencia del moderado interés social que despierta esta titulación. Al mismo tiempo esta demanda e interés se evidencia también en un aumento de la ratio en una ratio de plazas, ya que del 1,42 del curso 12/13 se pasa al 1,84 en el curso 13/14, es decir, que por cada plaza ofertada prácticamente existen dos solicitantes que se preinscribe en primera o segunda opción.

Respecto al perfil de los estudiantes de nuevo ingreso se observa que, la mayoría de los estudiantes matriculados proceden de centros de secundaria (75 estudiantes), que ha sido donde se han desplegado, fundamentalmente, las acciones de captación. Además, 78 de los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el curso 2013/14 deseaban cursar el *Grado en Turismo*, lo que supone un 86,67% de estudiantes vocacionales. La nota media con la que acceden los estudiantes es de 6,26 puntos. En relación al tipo de matrícula realizada en Grado en Turismo, 269 estudiantes se matricularon a tiempo completo y 14 a tiempo parcial en el curso académico 13/14.

▪ *Orientación al Estudiante*

Atendiendo a lo expuesto en el *Procedimiento clave de Orientación al Estudiante* y al *Procedimiento Clave de Orientación Profesional*, el Centro ha elaborado un Plan de Acción Tutorial (PAT). Al igual que en cursos anteriores, se organizaron unas jornadas de acogida en la que los responsables del Centro, así como los coordinadores de diferentes áreas (movilidad, prácticas, trabajo fin de título, biblioteca, etc.), expusieron la información más relevante y que debe ser conocida por los estudiantes, siguiendo los objetivos planteados en el PAT.

Con respecto a la satisfacción de los estudiantes, podemos decir que la participación en la encuesta es del 14,47% con una valoración media de 3,5 en una escala del 1 al 5.

▪ *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*

A través del *Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas* se destacan los procesos de coordinación del profesorado, velando, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. Según las cifras de créditos

matriculados (16.114,50 de los cuales 14.997 corresponden al Grado y 1.117,50 a la Diplomatura) para el curso 2013/14, se observa una tasa de rendimiento óptima del 68,57% (70,25% en el Grado y 45,91% en la Diplomatura), en la que se han superado 11.049 créditos (513 en la Diplomatura y 10.536 en el Grado). Estos datos ponen de manifiesto cómo dicha tasa ha sido superior en el último curso 2013/14. Los datos de rendimiento del curso 13/14 muestran una tasa del 68,57% (Centro), del 70,25% (Grado) y del 45,91% (Diplomatura). Estos resultados nos hacen prever el futuro logro de los objetivos planteados, tanto de la Tasa de Graduación (20%) como de la Tasa de Eficiencia (85%).

El número de egresados en el curso 2013/14 asciende a 23 estudiantes graduados, teniendo en cuenta que este número representa la suma de los estudiantes que realizaron el curso de adaptación al Grado en Turismo y los que finalizaron sus 4 años del título de Grado en Turismo.

Tabla 1. Datos de rendimiento de las enseñanzas

Indicador	13/14 Centro*	13/14 Grado
Tasa de rendimiento en créditos (U-IN06REN-P)	68,57%	70,25%
• N° de créditos superados	11.049	10.536
• N° de créditos matriculados	16.114,50	14.997
Tasa de presentación en créditos	81,80%	84,37%
• N° de créditos presentados (U-IN18REN-P)	13.182	12.654
• N° de créditos matriculados	16.114,50	14.997
Tasa de rendimiento en créditos sobre presentados	83,81%	83,26%
• N° de créditos superados	11.049	10.536
• N° de créditos presentados	13.182	12.654

* Los cálculos se han realizado teniendo en cuenta los datos tanto de Diplomatura como de Grado

En relación a la satisfacción del estudiante con respecto al profesorado, la valoración del curso 2013/14 es de 4,11 sobre 5, siendo similar a la obtenida en el curso 2012/13, que fue de 4,12.

▪ *Personal Docente*

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales, tanto de la ULPGC como del Cabildo de Lanzarote, relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad docente. De los resultados obtenidos se desprende que la tasa de PDI doctor es del 23,81%. Hay que recordar que la baja tasa de PDI doctor se debe, principalmente, a las características de la Escuela como centro adscrito, dependiente administrativamente del Cabildo de Lanzarote, y a que su personal docente procede de una antigua Diplomatura en la que, hasta el momento, no se requería la cualificación de profesor doctor para impartirla. Ante la necesidad actual, el personal es consciente y está trabajando para obtener dicha cualificación, prueba de ello es que la tasa ha aumentado con respecto al curso anterior. Dado ese carácter de centro adscrito, la renovación metodológica, así como la actualización de conocimientos del personal docente de la EUTL es competencia del Cabildo de Lanzarote. El profesorado puede acceder a todos los cursos de formación que desde dicha Institución se planifican y ofertan dentro de su Plan Formativo Anual, plan en el que el Equipo Directivo de la EUTL participa haciéndole llegar al departamento responsable de su elaboración una serie de cursos para que sean tenidos en cuenta, aunque su aceptación final y la celebración de los mismos no dependen de la EUTL. Con respecto a los programas de movilidad del profesorado, en el curso 2013/2014 un 14,28% del conjunto del profesorado participó en el programa de movilidad.

1.3. PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS

▪ *Movilidad de Estudiantes*

La EUTL, a través del *Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados* y el *Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos* garantiza la calidad de las estancias de los estudiantes y vela para que adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos del **Grado en Turismo**. En el curso 2013/2014 se recibieron 7 estudiantes de diferentes universidades europeas con las que se tienen acuerdos firmados. En este mismo curso fueron 9 estudiantes los que realizaron parte de sus estudios en otras universidades. Se ha seguido trabajando en la mejora de los procesos relacionados con la movilidad, en la diversificación de la oferta a otros países y en la motivación a los estudiantes para que participen en los diferentes programas de movilidad.

▪ *Prácticas Externas*

En el *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios* se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. A pesar de que la EUTL ya tiene firmados acuerdos con empresas e instituciones suficientes para cubrir la demanda de plazas para la realización de prácticas, el Centro sigue realizando esfuerzos para aumentar el número de convenios en previsión del aumento de la demanda de plazas para la realización de prácticas.

En este curso 2013/14 los estudiantes de grado han cursado por primera vez la asignatura de Prácticas en su cuarto año de carrera. Los datos señalan que un total de 30 estudiantes se matricularon de esta asignatura en el curso 2013/2014, 19 estudiantes de Grado y 11 del curso de Adaptación al Grado.

1.4. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LAS SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

A través del *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral* se obtiene y analiza la información sobre la inserción laboral de los titulados. Para la consideración de los resultados de inserción laboral es necesario que existan estudiantes egresados y al estar realizando el informe de seguimiento del cuarto año de implantación no corresponde valorar dicha inserción. No obstante, al finalizar el curso académico 2013/2014 hay 7 estudiantes egresados del Grado en Turismo.

Los datos disponibles de los egresados, al año de terminar los estudios (2010), indican que, la tasa de paro es de 18,06%, inferior a la del año anterior del 25%. Por su parte, la inserción laboral, ha pasado de 60,92% en el año 2008 al 59,21% en el año 2009, lo que indica un pequeño descenso. Estos datos corresponden a la titulación de Turismo a nivel de la ULPGC, al no encontrarse los datos disgregados por centro.

Un análisis más fiable es el de los resultados obtenidos a los tres años de la finalización de los estudios, éstos resultados indican una tasa de inserción alta (por encima del 70% de la población en los años 2005, 2006 y 2007), muy superior a la del paro, cuyo porcentaje más alto se dio en el año 2006, con un valor del 23,46%. Los porcentajes en este último aspecto han disminuido en este período pasando del 19,23% en 2005, al 17,11% en 2007.

1.5. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

El *Procedimiento de apoyo del Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades*, y el *Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción*, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS) y sociedad en general). Teniendo en cuenta que se están implantando los primeros años de la nueva titulación, la EUTL y la ULPGC se han centrado, fundamentalmente, en la medición de la satisfacción de los estudiantes. No obstante, la EUTL, tiene prevista la realización de un cuestionario dirigido a los diferentes grupos de interés (estudiantes, PAS y PDI), en el que se solicite su opinión para determinar las necesidades detectadas por parte de cada uno de ellos. Se ha llevado a cabo diferentes estudios de opinión:

- *Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente.* Este proceso de evaluación se enmarca dentro del Programa DOCENTIA-ULPGC que pretende valorar la actividad docente del profesorado. En ambos cursos se aplicó un modelo de cuestionario en formato papel para medir el índice de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. En dicho cuestionario se pregunta por la planificación de las enseñanzas, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación. Las valoraciones obtenidas en el curso 2013/14 han sido de 4,11 sobre 5.
- *Encuesta de satisfacción general del estudiante matriculado.* Este proceso de evaluación se realiza de manera online por parte del estudiante en el momento de formalizar su matrícula. En dicho cuestionario se pregunta la gestión del centro, los procesos de enseñanza y aprendizaje y los recursos. Las valoraciones obtenidas en el curso La valoración obtenida en el curso 2013/14 ha sido de 3,5 en una escala de 1 a 5.
- *Encuesta de satisfacción general del estudiante de movilidad recibido.* Para la medición de este índice de satisfacción se aplicó un modelo de cuestionario en formato papel. En dicho cuestionario se pregunta sobre la información recibida, valoración de las diferentes webs (ULPGC, Gabinete Movilidad, Centro de Destino), sobre el Centro de Destino y la acogida y estancia en el mismo. La valoración obtenida en el curso 2013/14 ha sido de 3,4 en una escala de 1 a 5.

1.6. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

La tramitación de quejas, felicitaciones, reclamaciones y sugerencias se gestiona a través del *Procedimiento de apoyo del Centro para la resolución de incidencias académicas* y el *Procedimiento institucional para la gestión de incidencias*. En este curso académico 2013/2014, se ha hecho uso del canal especificado en el citado Procedimiento. Se han recibido dos felicitaciones a docentes por parte de estudiantes y una a la labor del Centro por parte de un agente externo. Las quejas académicas presentadas, 2 en total, hacen referencia al retraso en la hora de inicio de un examen y a la disconformidad ante una nota recibida por parte del estudiante en un examen. A la vista del número de quejas recibidas, se entiende que la gestión académica por parte de la Escuela es buena.

1.7. SUSPENSIÓN /EXTINCIÓN DEL TÍTULO

A través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y el *Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas* se establecen los mecanismos que se deben seguir en el caso de la suspensión de este Grado. Atendiendo a las causas por las que se puede extinguir un título establecidas en la normativa, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, no existe ningún resultado o evidencia que justifiquen la extinción de esta Titulación.

1.8. INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

▪ Información Pública

La Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote dispone del *Procedimiento clave de Información Pública* para gestionar las acciones de difusión a los diferentes grupos de interés. Específicamente, en relación al *Grado en Turismo*, se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general información relevante según evidencia el *Catálogo Anual de Información Pública*.

En el curso 2013/2014 se ha seguido trabajado en la actualización de la *web* Institucional, la cual contiene información completa del *Grado en Turismo*, y se detalla las competencias del Grado, el perfil de ingreso, el perfil de egreso, etc. Además, se ha actualizado la *web* del Centro, ofreciendo información de interés sobre las normativas aplicables, los órganos de decisión, la acción tutorial y la movilidad, al tiempo que se mantiene informada a la

comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre la actividad de la Escuela a través de la sección de noticias y eventos. Se han mantenido los canales de comunicación creados en cursos anteriores como los blogs y las redes sociales, a través de los cuales se informa de aspectos relacionados con eventos, fechas de interés, actividades desarrolladas en el centro, etc.

Por otro lado se ha hecho uso del espacio del que el Centro dispone en el Campus Social para la publicación de todos aquellos documentos e informes que deben estar accesibles a los miembros de la Comunidad Universitaria de la EUTL.

▪ *Recursos Materiales y Servicios*

En lo que respecta a este apartado, a través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los servicios*, y con el propósito de alcanzar la mejor implantación de la nueva titulación, se han gestionado los recursos de la EUTL y se ha invertido parte de su presupuesto en la mejora de las aulas, del material necesario para impartir la docencia (ordenadores, proyectores), la adquisición de fondos bibliográficos, así como de nuevo material informático destinado a los despachos de los profesores y al aula de informática, de la que hacen uso los estudiantes y docentes. Hay que destacar el gran esfuerzo de inversión realizado por el Cabildo de Lanzarote al aula de informática en la EUTL en lo referente a dotación material e infraestructuras. Todas las aulas de docencia tienen ordenador, megafonía, pantalla y video proyector (ver tabla 2).

Tabla 2. Recursos materiales en las aulas de la EUTL (curso 2013-14)

Aula	Capacidad	tipo	Equipos			
			Equipo Audio	PC	Proyector digital	Pizarra digital
1	50	Teórica/práctica	1	1	1	-
2	30	Teórica/práctica	1	1	1	-
3	60	Teórica/práctica	1	1	1	-
4	30	Teórica/práctica	1	1	1	-
5	30	Teórica/práctica	1	1	1	-
6	30	Sala de estudio	1	1	1	-
Aula Informática	28	Teórica/práctica	-	29	1	-
TOTAL			6	35	7	0

2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y el análisis de sus resultados y de los procedimientos, la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote plantea algunas propuestas para la mejora de la implantación del *Grado en Turismo*, según las diferentes dimensiones establecidas.

En primer lugar, en lo que respecta a la Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado, las propuestas son:

- Mantener la coordinación del profesorado con los diferentes centros en los que se imparte esta titulación.
- Establecer los contactos necesarios para poder desarrollar un Plan Formativo tanto para el PDI como para el PAS de la EUTL.
- Motivar al profesorado para su participación en actividades relacionadas con la movilidad, formación, desarrollo de proyectos de innovación educativa, etc.

En segundo lugar, en lo que se refiere a los Programas de Movilidad y Prácticas Externas, las propuestas son:

- Seguir trabajando en la mejora de los procesos relacionados con la movilidad, diversificar la oferta a otros países y seguir incentivando a los estudiantes, al PAS y al PDI a participar en los diferentes programas de movilidad.
- Fomentar la llegada de profesores y estudiantes incoming, a través de la promoción del centro en las universidades con las que se tiene acuerdo.
- Seguir estableciendo contactos con empresas de cara a la firma de nuevos acuerdos para que los estudiantes tengan un mayor número de opciones a la hora de elegir la empresa donde realizar sus prácticas.

En tercer lugar, en lo que respecta a la satisfacción de los distintos colectivos implicados, se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción y, especialmente, en las encuestas relativas a la planificación de las enseñanzas, al centro y la titulación, al desarrollo de las enseñanzas y la evaluación docente.
- Implementar nuevas encuestas relativas al desarrollo de las Prácticas, el TFG, la movilidad, así como extenderlas a otros grupos de interés (PAS, empleadores, etc.).

3. ESTADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

En el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, concretamente en su capítulo 3, se propone una estructura para el desarrollo del sistema. Atendiendo a esto, la responsabilidad del sistema recae en el Director Institucional como máximo representante del Centro, en el Director Académico como máximo representante académico del Centro, en el Subdirector de Calidad como responsable del control y supervisión del desarrollo de dicho sistema y, por último, en la Comisión de Garantía de Calidad como responsable de tomar decisiones respecto al diseño, ejecución y evaluación de los mecanismos que garanticen la calidad en el Centro. Dicha comisión está constituida por:

- Eva Crespo Fontes, Directora Académica de la EUTL y que actúa como presidenta.
- Begoña Betancort García, Subdirectora de Calidad de la EUTL, y que actúa como secretaria.
- María José Morales García, Subdirectora de Ordenación Académica de la EUTL.
- Gloria Gil Padrón, Secretaria Académica de la EUTL.
- Noelia Ramón Pérez, en representación del personal docente e investigador.
- Carlos A. Domínguez García, en representación del personal docente e investigador.
- Pedro Hernández Camacho, en representación del personal docente e investigador.
- Zaida Guerra Cabrera, en representación del personal de administración y servicios.
- Sara Duque Silva, en representación de los estudiantes.

3.1. EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SGC

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos del Centro está publicada en la web:

http://www.cabildodelanzarote.com/eutl/_private/SGC/Evidencias/Evidencias-SGC.html

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos institucionales se puede ver en la web de calidad del Vicerrectorado con competencias en calidad:

http://www.webs.ulpgc.es/calidad/templates/calulpgc/doc/Informe_Evidencias_Institucionales_diciembre_2011.pdf

3.2. GRADO DE IMPLANTACION DEL SGC

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), obteniendo el 25 de octubre de 2010 un resultado positivo, conforme a las normas y directrices establecidas en el programa AUDIT, que orienta y evalúa el diseño de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Centros universitarios. La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, y se ha ido desarrollando en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, incluyéndose en el sitio web de la Escuela un apartado específico para la “calidad” con información relativa a la documentación, responsables y evidencias de la implantación ([véase enlace web](#)).

Los resultados de la implantación en el curso 2013/2014, en su conjunto, son positivos, ya que, a excepción de un procedimiento que aún no se han implantado porque no ha sido necesario (Suspensión de la enseñanzas), el resto está en marcha y las evidencias indican que se ha cumplido con la mayor parte de las fases de los procedimientos. Por ello, los responsables de calidad de la EUTL, atendiendo a la escala facilitada por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC califican la implantación de los procedimientos con un valor de 3,2 en una escala del 1 al 4, habiendo utilizado para la obtención de este resultado la suma de los valores de cada uno de los procedimientos y dividiendo ésta por el número de procedimientos evaluados. No obstante, es conveniente introducir las siguientes mejoras:

- Simplificar y facilitar la gestión de los mismos y corregir la falta de datos en la medición de la satisfacción de los diferentes colectivos.
- Hacer una mayor incidencia en la información de cada uno de los procedimientos, con el propósito de concienciar a los diferentes grupos de interés del centro de la necesidad de conocer y desarrollar los diferentes procedimientos que componen el Sistema de Garantía de Calidad para un mejor funcionamiento del Centro.
- Mantener el desarrollo de unas jornadas informativas para todos los grupos de interés en el que se exponga la importancia y necesidad de llevar a cabo la implantación del SGC, así como exponer las responsabilidades de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

3.3 REVISIONES DEL SGC

El Sistema de Garantía de Calidad tiene diversos mecanismos de revisión y seguimiento tanto internos como externos al Centro, con el objeto de verificar que, tanto su diseño como

su implantación han sido realizados de forma adecuada y coherente con los criterios de la ANECA, ACECAU y ULPGC. A continuación, se especifican cuales son (tabla 3).

Tabla 3: Mecanismos de revisión y seguimiento externos al centro

MÉTODO DE REVISIÓN		RESPONSABLE	EVIDENCIA	
Diseño	1	Evaluación diseño del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) por la ANECA	ANECA	Informe de valoración positiva del diseño del SGC
	2	Evaluación de la Propuesta del Título por la ACECAU	ACECAU	Informes definitivos de evaluación del Título y de valoración de los criterios generales del Título
	3	Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA	ANECA	Informe definitivo de evaluación de la solicitud de verificación del Título
Implantación	4	Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro	Vicedecano de Calidad del Centro	Informes de revisión y mejora de los procedimientos
	5	Revisión de la Dirección del Centro	Decano Centro	Informes Anual del Centro
	6	Auditoría Institucional	Vicerrectorado competencias en Calidad de la ULPGC	Informes de Auditorías Institucionales
	7	Seguimiento del Título por la ACECAU	ACECAU	Informes de evaluación de seguimiento del Título
	8	Certificación del SGC por la ANECA	ANECA	Informes de la evaluación de la implantación del SGC.

Hasta ahora, el Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote se ha sometido a los siguientes métodos de revisión:

- Evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad por la ANECA (1).
- Evaluación de la Propuesta de Título por la ACECAU (2).
- Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA (3).
- Control de cumplimiento de los procedimientos del Centro (4).
- Revisión de la Dirección del Centro (5).

ANEXO 1. TABLA DE DATOS DE INDICADORES DE LA ESCUELA DE TURISMO DE LANZAROTE

Centro:117 - E.U. Adscrita de Turismo de Lanzarote		Resumen				
		Año Académico	201011	201112	201213	201314
Ambito	Indicador					
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	a. U-IN01REN-P-1. Tasa de acceso		26,26	25,24	31,70	25,14
	b. U-IN02REN-P-1. Tasa de matriculación		56,52	79,00	84,00	90
	c. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-1)		92	100,00	100,00	100
	e. U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción		78,85	81,01	88,10	86,67
	f. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)		52	79,00	84,00	90
	g. Nº estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma': U-IN16REN-P)		286	311,00	315,00	348
	h. Nº estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C.: U-IN16REN-P)		148	231	2,52	285
	i. Nº estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P.: U-IN16REN-P)		138	80	63	63
	j. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula		ND	4,00	12,00	14
	k. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula		ND	56,00	61	96
	i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1		19	7,00	7,00	9
	02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	j. Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1		6	4,00	3,00
a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas			ND	72	48	44
03.PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01, PCC05, PCC07)						

04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	a. U-IN06REN-P-1. Tasa de Rendimiento en Créditos	63,3	57,73	65,88	68,57
	b. Número de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-1)	8.314,5	8.620,5	9.529,5	11.049
	c. Número de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-1)	13.135,5	14.932,5	14.466	16.114,5
	d. U-IN18REN-P-1. Número de créditos presentados	9.930	10.590	11.247	13.182
	e. U-IN08REN-P-1. Tasa de Abandono * IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2	26,92	31,65	28,57	ND
	f. U-IN31REN-P-1. Tasa de éxito en el Centro	ND	81,40	84,73	83,82
05. PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	g. U-IN32REN-P-1. Tasa de evaluación del Centro	ND	71,71	78,28	70,92
	a. U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	26,09	26,09	23,81	23,81
	b. U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	NA	0,00	0,00	5
	c. U-IN19REN-P-1. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	NA	NA	NA	NA
	d. U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	6,66	4,34	9,52	14,28
	e. U-IN21REN-P-1. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA	0	100,00	NA	NA
f. U-IN22REN-P-1. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	0	100,00	NA	NA	

Resumen por Titulación Nota: Los datos que corresponden a los años anteriores se encuentran en el Libro de consulta Sistema de Garantía de Calidad (2009-2011)

Fecha Carga:31-DIC-2013		Centro:117 - E.U. Adscrita de Turismo de Lanzarote		Titulación:4032 - Grado en Turismo (Lanzarote)				
Ambito	Indicador	Resumen						
		Año Académico	201011	201112	201213	201314		
01.CAPTACION, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, P110)	a. U-IN01REN-P-2. Tasa de Acceso		26,26	25,24	31,70			25,14
	b. Estudiantes nuevo ingreso según COU/LOGSE (Numerador U-IN01REN-P-3)		39	62,00	72,00			75
	c. Estudiantes nuevo ingreso según FP/CFGS (Numerador U-IN01REN-P-3)		8	13,00	10,00			9
	d. Estudiantes nuevo ingreso según Extranjeros (Numerador U-IN01REN-P-3)		0	1,00	0,00			1
	e. Estudiantes nuevo ingreso según Mayores 25 (Numerador U-IN01REN-P-3)		4	2,00	1,00			2
	f. Estudiantes nuevo ingreso según Titulados (Numerador U-IN01REN-P-3)		1	1,00	1,00			3
	g. Estudiantes nuevo ingreso Según Otros (Numerador U-IN01REN-P-3)		0	0,00	0,00			0
	h. U-IN02REN-P-2. Tasa de matriculación		56,52	79,00	84,00			90
	i. Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Denominador U-IN02REN-P-2)		92	100,00	100,00			100
	j. U-IN09REN-P. Ratio de plazas de la Titulación		91,3	1,59	1,42			1,84
	k. U-IN14REN-P-2. Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso		6,59	6,43	6,28			6,26
	l. U-IN15REN-P-2. Tasa de estudiantes matriculados en primera opción		78,85	81,01	88,10			86,67
	m. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso (Denominador del U-IN15REN-P-2)		52	79,00	84,00			90
	n. U-IN17REN-P. Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior		0	51,92	6,33			7,14
	o. Nº Estudiantes matriculados general (dato "Suma". U-IN16REN-P)		106	162,00	211,00			283
	p. Nº Estudiantes matriculados TC (dato "C". U-IN16REN-P)		100	158	207			269
	q. Nº Estudiantes matriculados TP (dato "P". U-IN16REN-P)		6	4	4			14

02. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	f. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	ND	4,00	12,00	14
	s. U-IN33REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula en la Titulación	ND	41,00	48	79
03. PRÁCTICAS EXTERNAS (PEC01, PCC05, PCC07)	i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0	0,00	5,00	9
	j. Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	2	2,00	3,00	7
04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	a. U-IN05REN-P. Total de Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	ND	40	31,00	29
	b. U-IN29REN-P. Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	8	7,00	14,00	18
	a. U-IN06REN-P-2. Tasa de rendimiento en Créditos	77,64	67,18	73,09	70,25
	b. Nº de créditos superados (Numerador del U-IN06REN-P-2)	4.323	6.411	8.694	10.536
	c. Nº de créditos matriculados en la titulación (Denominador del U-IN06REN-P-2)	5.568	9.543	11.895	14.997
	d. U-IN18REN-P-2. Número de créditos presentados	4.998	7.743	10.266	12.654
	e. U-IN07REN-P-2. Tasa de graduación	0	0,00	0,00	0,00
	* IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1				
	f. U-IN08REN-P-2. Tasa de abandono	0	31,65	28,57	ND
	* IMPORTANTE: El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2				
	g. U-IN10REN-P-2. Tasa de eficiencia (VER CONSULTA ESPECÍFICA)	97,22	ND	ND	ND
	h. Número de egresados (Dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2) (VER CONSULTA ESPECÍFICA)	7	ND	ND	ND
	i. U-IN11REN-P. Duración media de los estudios	1	1,20	1,56	2,74
	j. U-IN31REN-P-2. Tasa de éxito	ND	82,80	84,64	83,20

05. PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	k. U-IN32REN-P-2. Tasa de evaluación de la Titulación		ND	81,14	86,31	84,38
	a. U-IN12REN-P-2. Tasa de PDI doctor		26,67	22,22	23,81	23,81
	b. U-IN13REN-P-2. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI		NA	NA	NA	4,76
	c. U-IN19REN-P-2. Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI		NA	NA	NA	NA
	d. U-IN20REN-P-2. Tasa de movilidad del PDI		6,66	4,34	9,52	14,28
	e. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)		NA	100,00	NA	NA
	f. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)		NA	100,00	NA	NA

Leyenda:

- NS (No significativo)
- NA (No aplicable)
- ND (No disponible)